



RECOGIDA DE TÍTULOS

Pueden pasar a recoger los títulos de:

ESO: Los alumnos/as que titularon hasta el año 2024.

F.P. BÁSICA: Los alumnos/as que titularon hasta el año 2023.

BACHILLERATO: Los alumnos/as que solicitaron el título hasta el año 2023.

CICLO FORMATIVO: Los alumnos/as que solicitaron el título hasta el año 2023.

Se recogen en administración de 9:30 a 11:00h y de 11:30 a 12:00 h.

Hay que presentar el DNI o una autorización si lo recoge otra persona.